

**OFICIO N° 578 P.O. /2016-2017-CDNOIDA-CR**

Lima, 13 de Febrero del 2017

Señor Fiscal de la Nación  
**PABLO SANCHEZ VELARDE**  
Ministerio Público  
Av. Abancay Cdra. 5 s/n  
**LIMA.-**

De mi consideración:



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, para que se sirva emitir opinión técnica del Proyecto de Ley N° 547/2016-CR, Ley que Propone modificar los artículos 2° y 6° de la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar, que establece el servicio militar obligatorio para los casos de pandillas y crea el Programa "Rescate Social". (Autógrafo de ley observada del proyecto núm. 455/2015-CR y otros). Adjunto copia del proyecto.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

**LUCIANA LEÓN ROMERO**

Presidenta

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,  
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas